



MENDOZA, 24 OCT 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 13977/11 en el que la Secretaría de Extensión solicita la formalización correspondiente al Seminario denominado **"Soporte y Montaje en las Artes Tradicionales y Contemporáneas"** a cargo de la Artista Visual y Curadora Nora DOBARRO BODÉ, que se llevó a cabo entre los días 30 de agosto y 2 de septiembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que dicho seminario, solicitado por los docentes del **"Taller de Grabado"**, Prof. José Luis MOLINA y Prof. Claudia PERALTA, fue destinado a los alumnos de Arte Visuales y Sonoras, Comunicación, Medios Audiovisuales, Diseño, Artes del Espectáculo, Entretenimientos, docentes, egresados y artistas en general.

Que en el mismo se trabajó en el empleo de formatos, escalas y lenguajes diversos a favor de una subjetividad ampliada de la práctica artística, desde la producción al montaje, idea y proyecto, aspectos tradicionales, la problemática del Arte Digital, el rol del artista y la eficacia comunicacional, internet y acercamiento a los distintos contextos de visibilidad social.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 4 de octubre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el dictado del Seminario de Extensión denominado **"Soporte y Montaje en las Artes Tradicionales y Contemporáneas"** a cargo de la Artista Visual y Curadora Nora DOBARRO BODÉ, que se llevó a cabo entre los días TREINTA (30) de agosto y DOS (2) de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **271**

F. A.
pg


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN


Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO